

# Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 27 de enero de 2020

Número 5444

## **CONTENIDO**

#### **Prevenciones**

**3** De la Mesa Directiva

#### **Comunicaciones**

**10** De la Junta de Coordinación Política

#### **Convocatorias**

- **11** De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el lunes 27 de enero, a las 14:00 horas
- **11** De la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento– de la Permanente, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el lunes 27 de enero, a las 17:00 horas
- **11** De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, a la tercera reunión, por efectuarse el martes 28 de enero, a las 9:30 horas
- **11** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de enero, a las 9:30 horas

- **12** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimocuarta reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero, a las 13:00 horas
- **13** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de enero, a las 16:00 horas
- **13** De la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación, a la reunión ordinaria que se efectuará el viernes 31 de enero, a las 9:00 horas
- **13** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera sesión de junta directiva, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 10:00 horas
- **14** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 11:00 horas

#### **Invitaciones**

14 De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al *Círculo de lectura de las Bibliotecas Legislativa y General de la Cámara de Diputados* que, en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro, se llevará a cabo el martes 28 de enero, a las 13:00 horas

Pase a la página 2

Lunes 27 de enero

- 14 De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la proyección del documental *Tlakimilolli, voces del telar* producida por Miguel Ángel Sosme Campos, que se exhibirá como parte del ciclo "Economía, cultura e identidad en el capitalismo global" –en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro–, el miércoles 29 de enero, a las 15:00 horas
- **15** De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- **17** De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

### **Prevenciones**

DE LA MESA DIRECTIVA

#### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por el Congreso de San Luis Potosí.

Expediente 4945.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

#### 2. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 20. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por el Congreso de Sonora.

Expediente 4954

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

#### 3. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo XII al Título VII denominado Del Estímulo Fiscal al Deporte Social, que comprende el artículo 205 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, PAN.

Expediente 4955.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

#### **4.** Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15-A de la Ley Federal del Trabajo (en materia de subcontratación).

Suscrita por el diputado Manuel Gómez Ventura, Morena.

Expediente 4956.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### 5. Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 106 de la Ley de Migración.

Suscrita por la diputada Nelly Maceda Carrera, PT.

Expediente 4957.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

#### 6. Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Ley de Migración.

Suscrita por la diputada Nelly Maceda Carrera, PT.

Expediente 4958.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 7. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 13, 14 y 15-B y 15-D de la Ley Federal del Trabajo

Suscrita por la diputada Anita Sánchez Castro, Morena.

Expediente 4959.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

**8.** Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General para la Coordinación, Planeación y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas.

Suscrita por la diputada Raquel Bonilla Herrera, Morena.

Expediente 4963.

LXIV Legislatura.

Ouinta sección.

9. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada Martha Lizeth Noriega Galaz, Morena.

Expediente 4986.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

**10.** Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Expediente 4988.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

#### **11.** Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 17 de la Ley General para el Control del Tabaco

Suscrita por el diputado Agustín García Rubio, Morena.

Expediente 4990.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

12. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 20.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado

Suscrita por el diputado Agustín García Rubio, Morena.

Expediente 4991.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

13. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir en Letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de "Felipe Ángeles Ramírez".

Suscrita por la diputada Lidia García Anaya, Morena.

Expediente 4993.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### **14.** Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por el diputado Samuel Herrera Chávez, Morena.

Expediente 4994.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

#### 15. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Presentada por el diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal, Morena.

Expediente 4996.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

#### 16. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 163 de la Ley Aduanera

Suscrita por el diputado Agustín García Rubio, Morena.

Expediente 4997.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

17. Justicia, con opinión de Pueblos Indígenas.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por el diputado Armando Contreras Castillo, Morena.

Expediente 4998.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### 18. Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por los diputada Rosalinda Domínguez Flores y Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Morena.

Expediente 5000.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 19. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera (en materia de consulta a los pobladores de zonas de explotación minera).

Suscrita por el diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Morena.

Expediente 5001.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

#### 20. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales (en materia de procedimiento abreviado). Suscrita por el diputado Manuel López Castillo, Morena.

Expediente 5003.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

#### 21. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 113 y 151 del Código Nacional de Procedimientos Penales

Suscrita por el diputado Manuel López Castillo, Morena.

Expediente 5004.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

#### 22. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del decreto por el que se expide la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Ley de Instituciones de Crédito, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2009.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 5005.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### **23.** Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 80. y 260 del Reglamento de la Cámara de

Diputados (en materia de preservación del debate mediante el respeto al orador).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 5006.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

#### 24. Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo octavo transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012.

Suscrita por los diputados Carlos Torres Piña y Alejandro Carvajal Hidalgo, Morena.

Expediente 5007.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 25. Relaciones Exteriores.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (en materia de seguridad pública, justicia, democracia y respeto a los derechos humanos).

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5008.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

**26.** Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 66 y 77 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por la diputada Claudia Reyes Montiel y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 5009.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

**27.** Seguridad Social, con opinión de la de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 84 de la Ley del Seguro Social y 60. de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Suscrita por el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 5011.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

28. Unidas de Justicia y de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal y se adicionan los artículos 16 y 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la diputada María Guadalupe Almaguer Pardo y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 5012.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

29. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 5014.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

30. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 5016.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

31. Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 72, 115 y 130 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Expediente 5017.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

**32.** Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 47 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 5019.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### 33. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por la diputada Mónica Almeida López y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 5020.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

#### **34.** Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 15-C de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por el diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Expediente 5021.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### **35.** Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Suscrita por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5022.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

#### **36.** Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 39-G a la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5025.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

#### **37.** Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 159 de la Ley de Migración.

Suscrita por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5026.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### **38.** Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5027.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

#### **39.** Juventud y Diversidad Sexual.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Suscrita por la diputada Nohemí Alemán Hernández diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5028.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 40. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Ana Ruth García Grande, PT.

Expediente 5030.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

#### **41.** Salud, con opinión de la de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 115 de la Ley General de Salud y 75 de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Expediente 5032.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

#### 42. Relaciones Exteriores.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Expediente 5034.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

#### **43.** Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de salud mental).

Suscrita por la diputada Dionicia Vázquez García, PT.

Expediente 5035.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 44. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 13 y 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Suscrita por el diputado José Luis Montalvo Luna, PT.

Expediente 5036.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

45. Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 107 de la Ley de Migración.

Presentada por la diputada Nelly Maceda Carrera, PT.

Expediente 5037.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

#### **46.** Asuntos Migratorios

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 140 de la Ley de Migración

Suscrita por la diputada Nelly Maceda Carrera, PT.

Expediente 5038.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 27 de enero de 2020.

Atentamente Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica) Presidenta

### **Comunicaciones**

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ciudad de México, a 23 de enero de 2019.

Diputada Laura Angélica Rojas Presidenta de la Mesa Directiva De la Honorable Cámara de Diputados Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados las sustituciones en la integración de comisiones y grupos de amistad, durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, le informo la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

 Que la diputada Ana Paola López Birlain cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Palestina.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

### **Convocatorias**

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA— DE LA PERMANENTE

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el lunes 27 de enero, a las 14:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Atentamente
Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta

DE LA TERCERA COMISIÓN –HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO– DE LA PERMANENTE

A la reunión extraordinaria que tendrá lugar el lunes 27 de enero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente Senador Primo Dothé Mata Presidente

DE LA SEGUNDA COMISIÓN –RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA– DE LA PERMANENTE

A la tercera reunión, por efectuarse el martes 28 de enero, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente Diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela Presidente DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de enero, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia
- 2. Declaratoria de quórum.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la reunión anterior.
- 5. Lectura y discusión de los siguientes asuntos legislativos, los cuales se encuentran en prorroga con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los cuales fueron turnados a este órgano colegiado.

DESARROLLO	Y CONSERVACION RURAL, AGRICOL	A Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRAMITE EN EL PLENO
21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 160 de la Ley Agraria. Proponente: Russo Salido Jorge Eugenio (MC)	Fecha de presentación: 3-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Mejorar el proceso de investigación que se lleva a cabo sobre un terreno presuntamente nacional.	Pendiente Publicación en Gaceta: 3-Octubre- 2019
22 Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria. Proponente: Dekker Gómez Clementina Marta (PT)	Fecha de presentación: 22-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria Con Opinión de - Igualdad de Género	Brindar mayor certidumbre jurídica a las propiedades rurales e incluir la igualdad de género.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Septiembre</u> <u>2019</u>
23 <u>Proyecto de decreto que abroga la</u> <u>Ley de Capitalización del Procampo.</u> Proponente: García García Margarita (PT)	Fecha de presentación: 22-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Abrogar la Ley de Capitalización del Procampo por el nuevo programa Sembrando Vida, el cual incentivará a los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales.	Pendiente Publicación en Gaceta: 3-Septiembre 2019
24 <u>Proyecto de decreto que reforma y</u> adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley Agraria.</u> Proponente: López Pérez Maria Teresa (MORENA)	Fecha de presentación: 29-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Considerar a los ascendientes y los dependientes económicos del ejidatario en el orden de prelación para el derecho al tanto.	Pendiente Publicación en Gaceta: 10- Septiembre-2019
25 Proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 191 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Proponente: Sosa Ruiz Olga Patricia (PES)	Fecha de presentación: 29-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agricola y Autosuficiencia Alimentaria	Promover el otorgamiento de apoyos a jóvenes que se encuentran laborando en el sector agrícola. Fortalecer el relevo generacional, garantizando la seguridad y estabilidad de los adultos mayores. Priorizar la mejora de las condiciones para los jóvenes trabajadores del campo.	Pendiente Publicación en Gaceta <u>: 3-Septiembre</u> 2019
adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de agricultura familiar y seguridad alimentaria. Proponento: Villegas González Héctor	Fecha de presentación: 29-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agricola y Autosuficiencia Alimentaria	Impulsar la seguridad alimentaria por medio de la agricultura familiar.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-</u> Septiembre-2019
Joel (PES) 27 Proyecto de decreto que reforma los artículos 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Garcia Hernández Jesús Fernando (MORENA)	Fecha de presentación: 29-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agricola y Autosuficiencia Alimentaria	Fomentar la creación y el fortalecimiento de Unidades de Vinculación y Transferencia del Conocimiento.	Pendiente Publicación en Gaceta: 3-Septiembre 2019
28 Proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Fomento al Cultivo. Comercio e Industrialización del Cacahuate. Proponente: García Hernández Jesús Fornando (MORENA)	Fecha de presentación: 29-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de alentar la productividad y competitividad en el cultivo, comercio e industrialización del cacahuate.	Pendiente Publicación en Gaceta: 10- Septiembre-2019
29 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, Proponente: Palma Olvera Carmen Patricia (MORENA)	Fecha de presentación: 29-Octubre-2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agricola y Autosuficiencia Alimentaria Con Opinión de - Igualdad de Género	Procurar la paridad de género en materia ejidal; garantizaría integración de las mujeres en el sector y regular el campo con estricto apego en la perspectiva de género.	Pendiente Publicación en Gaceta: 10- Septiembre-2019
30 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable Proponente: De las Fuentes Hernández Fernando Donato (PRI)	Fecha de presentación: 5-Noviembre- 2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Prever que el Programa Especial Concurrente se incrementará al menos en la misma proporción en que se incremente el presupuesto federal total.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Noviembre</u> 2019

31 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de paqueños productores Proponente: Zavaleta Sánchez Graciola (MORENA)	Fecha de presentación: 5-Noviembre- 2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agricola y Autosuficiencia Alimentaria	Prever la instrumentación de programas para la integración de los pequeños productores en situación de pobreza.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Noviembre-</u> <u>2019</u>
32 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, del Decreto por el que se expide la Ley Agraria, publicado el 26 de tebrero de 1992 en el DOF y de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios Proponente: Rodríguez Mier Y Terán Mariana (PRI)	Fecha de presentación: 5-Noviembre- 2019 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria Con Opinión de - Justicia	Regularizar a las colonias agricolas y ganaderas.	Pendiente Publicación en Gaceta: 18- Septiembre-2019
33 <u>Provecto de Decreto que</u> reforma el artículo 6o, de la <u>Ley</u> <u>Agraria</u> Proponente: Flores Sánchez Margarita (PRI)	Fecha de presentación: 5-Noviembre- 2019 Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Establecer que las dependencias y entidades competentes de la administración pública federal, llevaran a cabo prácticas de desarrollo empresarial, de suministro y mercadotecnia para pequeños productores rurales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Octubre-</u> <u>2019</u>
34 <u>Proyecto de Decreto que</u> reforma el artículo 37 de la Ley <u>Agraria</u> Proponente: Hernández Deras Ismael Alfredo (PRI)	Fecha de presentación: 5-Noviembre- 2019 Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria Con Opinión de - Igualdad de Género	Reducir el porcentaje de candidatos de un mismo género para la integración del comisariado ejidal y el consejo de vigillancia. Integrarlas comisiones y secretarios auxiliares, con 50 %de representación de mujeros.	Pendiente Publicación en Gaceta: 15-Octubre- 2019

MINUTA	TURNO A COMISION	SINOPSIS	TRAMITE EN EL PLENO
	Desarrollo y Conservación Rural, Agricola y Autosuficiencia Alimentaria Publicación en Gaceta: 28- Septiembre: 2019	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer mecanismos para proteger y fomentar el maiz nativo, declarar a las actividades de producción, comercialización y consumo, como manifestación cultural y garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y por calidad.	Estado Actual: Pendiente 1. Inicialità presentada por las senadoras Ana. Julia Rivera Vesusa Rodríguez Agmiriez (MORENA), el 25 de abril de 2019. 2. Dictiamen de primera lectura en la Câmara de Senadores el 1914 de septientiro de 2019. 3. Dictiamen a discussión presentador en la Câmara de Senadores el 1914 de septientiro de 2019. 5. Dictiamen a discussión presentador en la Câmara de Senadores el 25 de abril de 2019. Froyecto de deceto aprobado en lo general y montante de senadores el 25 de abril de 2019. Senadores el 1914 de 2019. Senadores el 1914 de 2019. Senadores el 1914 de 2019. Senadores el 25 de abril de 2019. Senadores el 25 de 25
	Desarrollo y Conservación Rural, Agricola y Autosuficiencia Alimentaria Publicación en Gaceta: 9- Octubre-2019	Precisar la inclusión en la agricultura, los cultivos inocuos en tierra y sustratos inertes sin tierra.	Estado Actual: Pendiente

INICIATIVA	TURNO A COMISION	SINOPSIS	TRAMITE EN EL PLENO
Proyecto de decreto que retorma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, de la Ley de Productos Orgánicos, de la Ley del Impuesto al Valor Agregodo, de la Ley General de Salud y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.  Proponente: Santiago Marcos Nanev Yadira (MORENA)	Fecha de presentación: 15-octubre-	Establecer la normatividad del uso de biofertilizantes y la disminución del uso de plaguicidas y sustancias nocivas.	Pendiente Publicación en Gaceta: 24- septiembre-2019

- 6. Presentación del calendario de reuniones correspondiente al segundo periodo del segundo año legislativo.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura.

Atentamente Diputado Eraclio Rodríguez Gómez Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimocuarta reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero, a las 13:00 horas, en el mezanine, ala norte, del edificio A.

#### Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión plenaria.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
  - a) Sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Proponente: Diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Expediente 3756,
  - b) Sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 4507,
  - c) Sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional. Expediente 5275,
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

Atentamente Diputada Martha Garay Cadena Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de enero, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la undécima reunión ordinaria, realizada el 10 de diciembre de 2019.
- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto de la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (turno 65-expediente 5130).
- 5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto de la iniciativa por la que se adiciona el artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial (turno 66-expediente 5131).
- 6. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente Diputada Irma Juan Carlos Presidenta

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la reunión ordinaria que se efectuará el viernes 31 de enero, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Lectura, propuestas y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Revisión de las declaraciones del EZLN del 1 de enero de 2020.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Cita para la próxima sesión y clausura de la reunión.

Atentamente Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera sesión de junta directiva, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión de junta directiva, efectuada el 12 de diciembre de 2019.
- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes negativos.
- 5. Asuntos generales.

#### 6. Clausura

#### Atentamente Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, efectuada el 5 de diciembre de 2019.
- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes negativos.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura

Atentamente Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo Presidente

### **Invitaciones**

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCU-MENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al Círculo de lectura de las Bibliotecas Legislativa y General de la Cámara de Diputados que, en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro, se llevará a cabo el martes 28 de enero, a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Biblioteca Legislativa.

Atentamente Doctora María Vázquez Valdez Directora

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la proyección del documental *Tlakimilolli*, *voces del telar* producida por Miguel Ángel Sosme Campos, que se exhibirá como parte del ciclo "Economía, cultura e identidad en el capitalismo global" –en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro–, el miércoles 29 de enero, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (sala panóptica), situada en la planta baja del edificio I.

La proyección forma parte de la Cineteca de San Lázaro.

Atentamente Doctor Samuel Rico Medina Director General

#### DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y las inscripciones serán a partir de la presente publicación y hasta el 14 de febrero.

Está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, educación física, pedagogía, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología, administración de empresas), funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, líderes sociales y políticos, deportistas, empresarios del deporte, dirigentes de federaciones y de asociaciones deportivas y en general, personas interesadas en el comportamiento, cultura actores, tendencias y estudios en materia deportiva, en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos, adquirir y desarrollar habilidades en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento en el plano nacional e internacional.

Informes e inscripciones del 25 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55263; 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.legislativo@gmail.com; en http://diplomadocamara.com, así como en la Comisión de Deporte, edificio F, planta baja, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular

#### Objetivo general

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y

presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

#### Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisiplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

#### **Programa**

Módulo I. Elementos fundamentales de las políticas deportivas y el sistema de deporte.

18 de febrero de 2020

Ceremonia inaugural.

#### 18, 19, 25 y 26 de febrero

- I. El deporte y el desarrollo humano.
- II. El deporte como valor cultural, económico y social.
- III. Derecho deportivo.
- IV. Responsabilidad civil en el deporte.
- V. El deporte como derecho social.

- VI. Responsabilidad social en el deporte.
- VII. Proyectos sociales en el deporte.
- VIII. Empresas deportivas socialmente responsables.
- IX. El deporte sustentable.
- X. Historia del deporte en México.
- XI. La globalización en el deporte.

# Módulo II. Análisis y adecuación de la legislación en materia deportiva.

#### 3, 4, 10 y 11 de marzo

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- III. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley General de Educación.
- V. Ley General de Juventud.
- VI. Ley federal del trabajo.
- VII. Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.
- VIII. El marco jurídico estatal y municipal.
- IX. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- X. Regulación deportiva en el ámbito internacional.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.

#### Módulo III. La política del deporte en México.

#### 17, 18, 24 y 25 de marzo

- I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- II. Comisión de Apelación y Arbitraje.

- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.
- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.
- VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.
- X. La fiscalidad del deporte.

# Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.

#### 31 de marzo y 1, 14 y 15 abril

- I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.
- II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.
- III. Regulación deportiva internacional.
- IV. Tribunales internacionales del deporte.
- V. Las federaciones deportivas nacionales.
- VI. México en los Juegos Olímpicos.
- VII. México en el deporte internacional.
- VIII. México en los nuevos deportes globales.
- IX. Educación y deporte.

# Módulo V. Violencia y educación social en el deporte

#### 21, 22, 28 y 29 de abril

I. Derechos Humanos y deporte.

- II. Violencia en eventos deportivos.
- III. Acoso sexual en instituciones deportivas.
- IV. Deporte y desarrollo social.
- V. Inclusión social en el deporte.
- VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.
- VII. El deporte como alternativa al *bullyng* y el conflicto social.
- VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.
- IX. Caracterología corporal.
- X. La mentalidad de éxito en el deporte.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.
- XII. Responsabilidad civil en el deporte.

# Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.

#### 6, 12 y 13 de mayo

- I. Nuevos negocios en el deporte.
- II. Planeación estratégica de negocios deportivos.
- III. Administración y dirección de entidades deportivas.
- IV. Agentes deportivos.
- V. Formas de financiamiento del deporte.
- VI. El emprendedor deportivo.

#### Clausura

#### 19 de mavo

*Nota:* Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

#### Objetivo general

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

Informes e inscripciones: del 2 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 57130, 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com; en http://diplomadoscamara.com; así como en las oficinas de la Comisión de Gobernación, situadas en el edificio D, tercer piso, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

#### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

#### Módulos y temario

Ceremonia inaugural, 12 de marzo de 2020

**Módulo I. Regímenes políticos y regímenes parlamentarios**, 12, 13, 19 y 20 de marzo

#### Ejes temáticos

Presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo, semiparlamentarismo, asambleísmo, aspectos generales del Derecho Parlamentario y de las prácticas parlamentarias, estudios comparados de modelos de Parlamento.

**Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo,** 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

#### Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso, 16, 17, 25 y 24 de abril

#### Ejes temáticos:

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; el sistema de control ingreso-gasto; la cuenta pública; la legislación de responsabilidades de los servidores públicos; las auditorias públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

**Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación,** 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

Ejes temáticos: El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario, 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

**Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria,** 29 de mayo, y 4 y 5 de junio

#### Ejes temáticos

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación,

transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TICs y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

Clausura, 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente Diputada Rocío Barrera Badillo Presidenta

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, Morena; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Movimiento Ciudadano; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/